



## El proyecto de presupuesto contempla un recorte del 40% a medio ambiente, denuncian agrupaciones

Con enorme preocupación, organizaciones como Greenpeace, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) y Conexiones Climáticas, observan que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2025, enviado por la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión, se propone un recorte de casi 40% de lo asignado el año pasado al sector medio ambiente y recursos naturales. Además, en el Anexo 16, el cual está asignado a Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático, se incluyen miles de millones de pesos para infraestructura y subsidios como si fueran acciones contra el calentamiento global.

Las organizaciones ambientalistas indican que el presupuesto total asignado al Ramo 16 -Medio ambiente y recursos naturales-, para el 2025, es de poco más de 44 mil 370 millones de pesos, en tanto que en 2024, la cantidad asignada fue de 70 mil 245 millones de pesos. El grueso de esas reducciones recae en lo destinado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que, no obstante, sigue absorbiendo cuatro quintas partes de los recursos del ramo.

La Directora de Greenpeace México, Aleira Lara dijo que “en lo que toca al manejo y conservación de la biodiversidad, el presupuesto asignado sigue siendo insuficiente para proteger y vigilar las 232 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con las que cuenta actualmente el país. Los recursos con que contará este año (mil millones de pesos) equivalen a apenas dos terceras partes de lo que se asignaba a la Comisión en el proyecto de presupuesto de 2018”.

Por su parte, Gustavo Alanís Ortega, Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), destacó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pide asignar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) -que ya de por sí tenía recursos notoriamente insuficientes para hacer su tarea- apenas 840 millones de pesos. Esto supone un recorte del 14 por ciento respecto de lo solicitado el año pasado”. Alanís Ortega agregó



que “una situación todavía más grave la enfrentará la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), para la que Hacienda solicita 15 por ciento menos recursos que en 2023, para quedar en 322 millones de pesos”.

Se considera que esta asignación presupuestal no refleja el compromiso que la nueva administración ha venido mostrado hacia la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales, cuando tenemos una Presidenta con perfil científico, así como profundo conocimiento de la problemática ambiental y que así se le ha reconocido incluso a nivel internacional, al haber sido incluida recientemente en la lista de Titanes Climáticos de la revista Time.

Por lo anteriormente, los agrupaciones ambientalistas hacen un urgente y respetuoso llamado a los legisladores a fin de que hagan las modificaciones pertinentes al proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 para que se asignen los recursos que se necesitan para el sector ambiental de nuestro país. Ello sería congruente con lo expresado por México ante la comunidad internacional, como es el caso de la Convención de Biodiversidad y el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que en estos momentos celebra la COP29, en Bakú, Azerbaiyán.

El sector ambiental de México requiere contar con esos recursos humanos, financieros y materiales suficientes y necesarios para frenar la degradación ambiental del país, así como proteger y conservar la flora, la fauna, los ecosistemas y garantizar para todos los mexicanos el respeto de su derecho constitucional a un medio ambiente sano para su salud y bienestar, puntualizan Greenpeace, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) y Conexiones Climáticas.

<https://enfoquenoticias.com.mx/el-proyecto-de-presupuesto-contempla-un-recorte-del-40-a-medio-ambiente-denuncian-agrupaciones/>